DOF: 09/06/2025

ACUERDO por el que se establecen acciones de simplificación y mejora regulatoria de trámites que se realizan ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO 77 /2025

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA REGULATORIA DE TRÁMITES QUE SE REALIZAN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16, 26 fracción VI y 31 fracciones I y VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 5, 8 fracción V, y 84 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 1 y 6 fracción XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONSIDERANDO

Que el último párrafo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las autoridades de todos los órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, deberán implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites, servicios y demás objetivos que establezca la ley general en la materia.

Que la Ley General de Mejora Regulatoria establece que los trámites y servicios deberán respetar los principios de legalidad, reserva de ley, jerarquía normativa y todos aquellos que tiendan a los objetivos de dicho instrumento.

Que son objetivos de la política de mejora regulatoria simplificar y modernizar los trámites y servicios, mismos que podrán ser simplificados mediante acuerdos generales publicados en el medio de difusión correspondiente.

Que conforme al artículo 84 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los trámites y servicios previstos en cualquier disposición normativa que haya sido emitida por titulares del poder ejecutivo de los distintos órdenes de gobierno podrán ser simplificados mediante acuerdos generales que publiquen los titulares de los Sujetos Obligados en su respectivo ámbito de competencia en el medio de difusión correspondiente, en especial para establecer plazos de respuesta menores a los máximos previstos.

Que conforme al Reglamento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y a las Reglas de carácter general a que se refiere dicha ley, se prevé la realización de diferentes trámites como prerrogativas para las personas que realizan Actividades Vulnerables, a saber: solicitar autorización para usar un medio alternativo de cumplimiento para la presentación de Avisos (SHCP-05-005); solicitar prórroga para la presentación de información requerida por la autoridad competente en materia de prevención de lavado de dinero (SHCP-05-007); solicitar autorización para presentar Avisos por conducto de una Entidad Colegiada (SHCP-05-009) y solicitar la interpretación para efectos administrativos de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y sus normas secundarias (SHCP-05-010), para los cuales -salvo el primero de ellos- no se prevé un plazo exacto de respuesta en las normas especiales que las regulan y por tanto, el plazo máximo de respuesta es de 3 meses de conformidad con lo previsto en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA). Además, en todos los trámites mencionados no se prevé un formato oficial para su presentación, por lo que actualmente se realiza mediante un escrito de conformidad con lo previsto en la LFPA.

Que tratándose del trámite de alta y registro como Actividad Vulnerable y su actualización, así como de la presentación de Avisos e Informes en el marco de lo previsto en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), los plazos para su realización, el medio electrónico y su formato oficial están previstos en dicha ley, en las Reglas de carácter general a que se refiere la LFPIORPI y en las Resoluciones por las que se expiden los formatos oficiales para el alta y registro y para los Avisos e Informes que deben presentar dichos sujetos.

Que conforme a los artículos 5 y 6, fracción VII de la LFPIORPI, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), es la autoridad competente para aplicar dicha ley y de emitir para mejor proveer en la esfera administrativa las Reglas de carácter general que correspondan a esa ley.

Que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), es una Unidad Administrativa de la SHCP, encargada de coordinar la recepción y análisis de la información contenida en los Avisos e Informes previstos en la LFPIORPI y su normatividad secundaria; requerir y recabar de quienes realizan Actividades Vulnerables, la documentación, datos e imágenes relacionadas con los Avisos, así como obtener información adicional de otras personas o fuentes para el ejercicio de sus atribuciones; autorizar el uso de medios alternativos de cumplimiento para la presentación de Avisos e interpretar para efectos administrativos la LFPIORPI y sus disposiciones secundarias.

Que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) es un órgano desconcentrado de la SHCP y que en materia de prevención de lavado de dinero es la autoridad encargada de integrar y mantener actualizado el padrón de personas que realizan Actividades Vulnerables, así como de participar, en conjunto con la UIF, en la celebración de convenios para que se autorice la presentación de Avisos mediante una Entidad Colegiada.

Que con la conformidad de la UIF y del SAT y con la finalidad de contribuir al Modelo Nacional de Simplificación y Digitalización encabezado por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones durante la administración pública federal 2024-2030, se ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA REGULATORIA DE TRÁMITES QUE SE REALIZAN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

ARTÍCULO PRIMERO.- Se implementan las acciones de mejora consistentes en la fusión de los trámites que se enlistan a continuación, lo cual no implica el cambio o modificación sobre los plazos, medios electrónicos o formatos oficiales conforme los cuales deben presentarse en términos de lo previsto en la LFPIORPI y su normatividad secundaria.

No.	Homoclave del trámite	Nombre del trámite	Mejora implementada	Requisitos
1	SHCP-05-002	Presentación de informe sin operaciones por parte de quienes realizan actividades	Fusión de los trámites con homoclave SHCP-05-002, SHCP-05-004-A y SHCP-05-004-B, para quedar como:	ÚNICO E.firma
		vulnerables.	"Presentación ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de Avisos e Informes, por parte de quienes realizan	
2	SHCP-05-004-A	Presentación ante la Secretaría de Hacienda y	actividades vulnerables"	
		Crédito Público de avisos	Con las modalidades de:	
		por la realización de actividades vulnerables.	a) Informe sin operaciones por parte de quienes realizan actividades vulnerables.	
3	SHCP-05-004-B	Presentación ante la	b) Aviso por la realización de actividades vulnerables.	
3	SHCF-93-004-B	Secretaría de Hacienda y Crédito Público de avisos por la realización de actividades vulnerables.	c) Aviso 24 Horas por la realización de Actividades Vulnerables, cuando se tenga indicios que los recursos utilizados pueden estar relacionados con el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.	
4	SHCP-05-006-A	Alta, registro y actualización de quienes realizan actividades vulnerables.	Fusión de los trámites con homoclave SHCP-05-006-A y SHCP-05-006-B, para quedar como:	ÚNICO E.firma
			"Alta, registro y actualización de quienes realizan Actividades Vulnerables"	
5	SHCP-05-006-B	Alta, registro y actualización	Con la modalidad de:	
		de quienes realizan actividades vulnerables.	a) Alta y registro como actividad vulnerable.	
			b) Actualización de la información del alta y registro como actividad vulnerable.	

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se reduce el plazo máximo de resolución de los siguientes trámites:

No.	Homoclave del trámite	Nombre del trámite	Plazo máximo para resolver el trámite
1	SHCP-05-005	Solicitud de autorización de uso de medios alternativos de cumplimiento, por parte de quienes realizan actividades vulnerables.	20 días naturales
2	SHCP-05-007	Solicitud de prórroga en la entrega de información, documentación, datos e imágenes a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	10 días naturales
3	SHCP-05-009	Solicitud de autorización para presentar Avisos por Conducto de una Entidad Colegiada	80 días naturales
4	SHCP-05-010	Solicitud de Interpretación de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, así como de sus normas secundarias	80 días naturales

ARTÍCULO TERCERO.- Se eliminan los requisitos de los trámites que se enlistan a continuación:

No.	Homoclave del trámite	Nombre del trámite	Requisitos eliminados
1	SHCP-05-005	Solicitud de autorización de uso de medios alternativos de cumplimiento, por parte de quienes realizan Actividades Vulnerables.	1. Escrito libre de solicitud, Original
2	SHCP-05-007	Solicitud de prórroga en la entrega de información, documentación, datos e imágenes a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1. Escrito libre de solicitud, Original
3	SHCP-05-009	Solicitud de autorización para presentar Avisos por Conducto de una Entidad Colegiada.	Escrito libre de solicitud, Original
4	SHCP-05-010	Solicitud de Interpretación de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, así como de sus normas secundarias	Escrito libre de solicitud, 1 copia

ARTÍCULO CUARTO.- Se establece el Formato Único para el trámite "Solicitud de autorización de uso de medios alternativos de cumplimiento, por parte de quienes realizan Actividades Vulnerables", con homoclave SHCP-05-005, derivado de la eliminación de requisitos que se señalan en el artículo tercero del presente Acuerdo, mismo que se integra como ANEXO I.

ARTÍCULO QUINTO.- Se establece el Formato Único para el trámite "Solicitud de prórroga en la entrega de información, documentación, datos e imágenes a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público", con homoclave SHCP-05-007, derivado de la eliminación de requisitos que se señalan en el artículo tercero del presente Acuerdo, mismo que se integra como ANEXO II.

ARTÍCULO SEXTO.- Se establece el Formato Único para el trámite "Solicitud de autorización para presentar Avisos por Conducto de una Entidad Colegiada", con homoclave SHCP-05-009, derivado de la eliminación de requisitos que se señalan en el artículo tercero del presente Acuerdo, mismo que se integra como ANEXO III.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Se establece el Formato Único para el trámite "Solicitud de Interpretación de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, así como de sus normas secundarias", con

homoclave SHCP-05-010, derivado de la eliminación de requisitos que se señalan en el artículo tercero del presente Acuerdo, mismo que se integra como ANEXO IV.

ARTÍCULO OCTAVO.- Al utilizar el Formato Único para la presentación de alguno de los trámites señalados en el artículo tercero, el promovente deberá observar las indicaciones previstas en los mismos y, en caso de que lo necesite, podrá adicionar información que adjunte al Formato Único, indicando el título de las secciones a las que corresponda la información adicional.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor a los treinta días hábiles posteriores a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Los trámites ingresados con anterioridad a la entrada en vigor del presente Acuerdo, se tramitarán en los términos y tiempos vigentes al momento de su presentación.

TERCERO. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la UIF o el SAT, según corresponda de conformidad con sus facultades, actualizará en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios la información de los trámites enunciados en este Acuerdo, de conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria.

Ciudad de México, a 3 de junio de 2025.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Édgar Abraham Amador Zamora**.- Rúbrica







ANEXO I

Solicitud de autorización de uso de medios alternativos de cumplimiento, por parte de quienes realizan Actividades Vulnerables.

I.I. Persona física Nombre o nombres Apellido paterno Apellido materno Registro Federal de Contribuyentes I.II. Persona moral Denominación o razón social		erable	e, seg	ún se	trate	e de p	ersona	física o	moral				Hoi	moclave
Nombre o nombres Apellido paterno Apellido materno Registro Federal de Contribuyentes I.II. Persona moral Denominación o razón social Registro Federal de Contribuyentes	al o apod												Hor	noclave
Apellido paterno Apellido materno Registro Federal de Contribuyentes I.II. Persona moral Denominación o razón social Registro Federal de Contribuyentes	al o apod												Hoi	noclave
Apellido materno Registro Federal de Contribuyentes I.II. Persona moral Denominación o razón social Registro Federal de Contribuyentes	al o apod												Hoi	noclave
Registro Federal de Contribuyentes I.II. Persona moral Denominación o razón social Registro Federal de Contribuyentes	al o apod												Hoi	noclave
I.II. Persona moral Denominación o razón social Registro Federal de Contribuyentes	al o apod												Hoi	noclave
I.II. Persona moral Denominación o razón social Registro Federal de Contribuyentes	al o apod													
Denominación o razón social Registro Federal de Contribuyentes	al o apod													
Registro Federal de Contribuyentes	al o apod													
	al o apod													
	al o apod												Homo	clave
	al o apod													
I.III. Datos del representante lega		derad	lo lega	al, si fu	uera	el cas	SO.							
Nombre o nombres														
Apellido paterno														
Apellido materno														
Apellido materno	Pod	ler of	torgad	lo para	a ser	r repr	esentai	nte lega						
Número de escritura*			o gaa	o par	_		de pode		<u> </u>					<u> </u>
Señalar si es representante legal o persona responsable encargada de cumplimiento						Про		•						
I.IV. Datos de contacto														
	Do	omic	ilio pa	ra oír	y re	cibir ı	notifica	ciones						
Calle o Avenida														
Número Exterior										Núme	ro Interi	or		
Colonia o Urbanización														
Municipio o demarcación territorial														
Ciudad o Población														
Entidad Federativa														
Código Postal														
Número de Teléfono						Exten	sión							
Número de celular						Corre	o electi	rónico						
Actividad Vulnerable que realiza														
Actos u operaciones por las que present Avisos y para los cuales propone el mec cumplimiento alternativo														







II. Medio de cumplimiento alternativo propuesto.

	Ley especial federal que prevea la obligación.	
	Información que se proporciona conforme a la ley especial federal.	
	Características	e la información que se proporciona conforme a la ley especial federal.
	Integridad.	
	Disponibilidad.	
	Auditabilidad.	
	Confidencialidad.	
	Medio electrónico por el que se remite la autoridad competente.	
III.	Periodicidad de la información.	
	Autoridad a quien se remite la información conforme a la Ley especi federal.	
	Plazos en que se presenta la informacion conforme a la Ley especial federal.	n
	Periodos que abarca la información proporcionada conforme a la Ley especial federal.	
	Adjuntar en original o co	a certificada identificación oficial de la persona que promueve y, si fuera el caso, el poder del representante legal.
_		
Er	i la Cludad de	Entidad Federativa, México, a del del
		Nombre y firma de la persona que promueve.







ANEXO II

Solicitud de prórroga en la entrega de información, documentación, datos e imágenes a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Homoclave trámite: SHCP-05-007

 Datos de identificación de la persona que promueve (llenar los campos correspondientes a persona física o moral, según corresponda y, si fuera el caso, representante legal).

	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		,		 - 5,							
1.1.	Persona Física											
	Nombre o nombres											
	Apellido paterno											
	Segundo materno											
										Но	omoc	lave
	Registro Federal de Contribuyente	es										
1.2.	Persona Moral											
	Denominación o razón social											
										Ho	mocla	ave
	Registro Federal de Contribuyente	es										
1.3.	Representante Legal											
	Nombre o nombres											
	Apellido paterno											
	Apellido materno											
	Poder con el que acredita su personalidad y capacidad de actuación (Anexar original o copia certificada)		imero de critura	e				lipo de poder				
	Señalar si es Representante Legal, persona responsable encargada de cumplimiento u Oficial de Cumplimiento.											
2.	Datos de Contacto											
	Teléfono											
	Correo electrónico					-		1				







3. Solicitud

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, párrafo segundo del Reglamento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, y con relación al requerimiento de información siguiente:

Número de oficio UIF				
		Día	Mes	Año
Fecha				
Se solicita prorrogar el por cinco días hábiles,	plazo para la entrega de la inforr por la siguiente causa:	mación, documentació	on, datos e imágen	es solicitados, l
⊕ Adjuntar en ori ឲ្	ginal o copia certificada identificad el poder del re	ción oficial de la persona epresentante legal.	ı que promueve y, s	i fuera el caso,
		presentante legal.		
Ciudad de	el poder del re	presentante legal.		
Ciudad de	el poder del re	presentante legal.		







ANEXO III Solicitud de autorización para presentar Avisos por Conducto de una Entidad Colegiada. Homoclave trámite: SHCP-05-009

. Datos generales de la Entidad Colegiada.

Denominación o razón soc	ial									
		Día	Mes	Año						
Fecha de constitución										
Acta constitutiva*	No. Esc.		Estatutos	sociales vi	gentes*	No. E	sc.			
								Н	mocla	ıve
Registro Federal de Contri	buyentes*									
Actividad Vulnerable por la	a que presentará	Avisos		'	·					

	Domicilio de la Entidad Colegiada*		
Calle o Avenida			
Número Exterior	Número Interior		
Colonia o Urbanización		·	
Municipio o demarcación territorial			
Ciudad o Población			
Entidad Federativa			
Código Postal			
País			

II. Datos del representante legal o apoderado legal de la Entidad Colegiada que suscribirá el Convenio.

						•				
Nombre o nombres										
Apellido paterno										
Apellido materno										
	Día	Mes	Año							
Fecha de nacimiento										
								Но	mocla	ave
Registro Federal de Co	ntribuyent	es								
Clave Única de Registro	de Pobla	ción								

Pod	er otorgado para ser represent	tante legal de la Entidad Colegi	ada.
Número de escritura*		Tipo de poder	







III. Datos del represe	entante end	argado (de la present	ación	de Av	isos d	le la E	ntidad	d Cole	giada.				
Nombre o nombres														
Apellido paterno														
Apellido materno														
	Día	Mes	Año	Ocu	pación	o pro	ofesió	n						
Fecha de nacimiento				País	de Na	ciona	lidad							
												Но	mocla	ive
Registro Federal de Con	tribuyente	5												
Clave Única de Registro	de Poblac	ión												
Dat	os para co	ntactar a	l representar	nte en	carga	do de	la pres	senta	ción de	e Aviso	os.			
				Domic	cilio									
Calle o Avenida														
Número Exterior									Núme	ero Int	erior			
Colonia o Urbanización														
Municipio o demarcació	n territoria													
Ciudad o Población														
Entidad Federativa														
Código Postal														
País														
Número de Teléfono				Exte	nsión									
Número de celular				Corr	eo ele	ctrónic	co							

Poder otorgado al representante encargado de la presentación de Avisos de la Entidad Colegiada.					
Número de escritura*		Tipo de poder			
Documento en el que conste la aceptación del poder*					

IV. Padrón de los integrantes de la Entidad Colegiada.

1) Denominación o razón social										
									Homo	clave
Registro Federal de Contribuyentes										
Acuse de alta como Actividad Vulnerable*			Folio	No.	•	•		•		







2) Denominación o razón soc	ial							
	'						Homod	lave
Registro Federal de Contribu	yentes							
Acuse de alta como Actividad	d Vulnerable*			Folio No.				ļ
3)Denominación o razón soc	al							
							Homod	lave
Registro Federal de Contribu	yentes							
Acuse de alta como Actividad	d Vulnerable*			Folio No.		I		1
4)Denominación o razón soc	al							
							Homod	lave
Registro Federal de Contribu	yentes							
Acuse de alta como Actividad	d Vulnerable*			Folio No.				
Documento en el que co Vulnerable que realicen,	así como la confo	ormidad de l	_	s de la Enti				
Número de escritura*			Fecha de	la escritura	*			
			Dí	a	Mes		A	ıño
Propuesta de la vigencia del	Convenio							
V. Integrantes del Órgano Co	ncentrador.							
¿La Entidad Colegiada conta Concentrador?	rá con un Órgano			s	I			NO
En caso de contar con un se trate de una persona fís	_		rcionar la sig	uiente infor	mación de	sus inte	grantes	según
Denominación o razón social								
		Día	Mes	Año				
Fecha de constitución								
				1	_			







Nombre o nombres			
Apellido paterno			
Apellido materno			
	Día	Mes	Año
Fecha de Nacimiento			
VI. Descripción de procedimientos, fun	ciones y criterios.		
Descripción del procedimiento por el cual la pres	los integrantes de la Entid sentación de los Avisos y s		narán la información para
En caso de requerir mayo	or espacio, adjuntar el docum	nento a la solicitud como <i>i</i>	Anexo I.
,			
En caso de contar con un Órg	jano Concentrador, propor	cionar la descripción s	us funciones.
En caso de requerir mayo	r espacio, adjuntar el docum	ento a la solicitud como <i>l</i>	Anexo II.
Descripción del mecanismo para garantiza documentación que	ar la confidencialidad, cust proporcionen los integrant		
En caso de requerir mayor es	spacio, adjuntar el document	o a la solicitud como Ane	exo III.
Descripción de los criterios de integridad, o resguardo de información y documentació Avisos, así como la des		ticos que se utilizarán p	ara la presentación de los
En caso de requerir mayor	r espacio, adjuntar el docume	ento a la solicitud como A	nexo IV.
Adjuntar en original o copia cert	tificada los documentos que en la presente solicitud.	acrediten la información	contenida
En la Ciudad de, Entida del	ad Federativa	, México, a	del
Nombre y	firma de la persona que pr	omueve.	







ANEXO IV

Solicitud de Interpretación de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, así como de sus normas secundarias.

Homoclave trámite: SHCP-05-010

1. Datos de identificación de la persona que promueve (llenar los campos correspondientes a persona física o moral, según corresponda y, si fuera el caso, representante legal).

corresponda y, si fuera el caso, representa	nte legal).		·	
1.1. Persona Física				
Nombre o nombres				
Apellido paterno				
Apellido materno				
1.2. Persona Moral				
Denominación o razón social				
1.3. Representante legal, si fuera el caso.				
Nombre o nombres				
Apellido paterno				
Apellido materno				
Poder con el que acredita su personalidad y capacidad de actuación (Anexar original o copia certificada)	Número de escritura		Tipo de poder	
Señalar si es Representante Legal o persona responsable encargada de cumplimiento				
2. Datos de Contacto				
Teléfono				
Correo electrónico			1	
Domicilio para oír y recibir notificaciones				
Calle				
Número exterior		Número	interior	
Colonia				
Municipio o demarcación territorial				
Ciudad o Población				
Entidad Federativa				
Código Postal				
3. Antecedentes de la Consulta.			•	
Actividad	Vulnerable sobre la	a que versa la cons	ulta.	
Descripció	n de la problemátic		nsulta	
En caso de requerir mayor espacio, adjuntarlo	(caso real y co			
	a la colloitad collio A			
Fundament	o (s) legal (s) relacio	onado (s) con la co	nsulta.	







4. Consulta

Preg	gunta (s) o petición concreta (s) materia de la consulta.
En caso de requerir mayor espacio,	adjuntarlo a la solicitud como Anexo B .
 Descripción de anexos (en c enumerarla conforme a lo significado en conforme en conforme a lo significado en conforme en c	caso de agregar documentación adicional para sustentar lo narrado en su cons guiente y señalar en qué consiste brevemente en el siguiente listado).
Anexo I	
Anexo II	
Anexo III	
Anexo IV	
Anexo V	
Anexo VI	
Anexo VII	
Anexo VIII	
Anexo IX	
Anexo X	
Anexo XI	
Anexo XII	
Anexo XIII	
Anexo XIV	
Anexo XV	
	tificada identificación oficial de la persona que promueve y, si fuera el caso, el poder del representante legal.
in la Ciudad de del	, Entidad Federativa, México, a del
Non	mbre y firma de la persona que promueve.